

IBERESCENA OTORGA LAS AYUDAS CORRESPONDIENTES A LA CONVOCATORIA 2019/2020

En la recientemente finalizada XXVII Reunión Ordinaria en la ciudad de Lima, el Consejo Intergubernamental de IBERESCENA realizó el reparto de ayudas correspondiente a la Convocatoria 2019-2020.

El pasado viernes 29 de noviembre de 2019 finalizó la XXVII Reunión del Consejo Intergubernamental de IBERESCENA (CII) que tuvo lugar en la Sala Qhapaq Ñan de la Sede Central del Ministerio de Cultura, en Lima, Perú.

Tras cuatro días de trabajo, las/os Representantes de los países miembros del Programa, realizaron el reparto de los proyectos correspondientes a la Convocatoria IBERESCENA 2019-2020 en sus tres líneas de ayuda (aprobadas en la XXVI Reunión de Alcalá de Henares, en abril de 2019).

La Convocatoria 2019-2020 ascendió a un monto total de 1.027.600 euros a través del cuál se concedieron un total de 102 ayudas. El 27,45% de ellas corresponde a la línea de Experiencias de Creación en Residencia (con un total de 180.800 euros otorgados); a la Coproducción de Espectáculos Iberoamericanos de Artes Escénicas se destinó el 26,47% del total (con un monto de 298.000 euros) y, por último, el 46,08% de las ayudas fueron repartidas en la línea de Festivales y Espacios Escénicos para la Programación de Espectáculos con un monto total ascendiente a 548.800 euros.

Es importante señalar que ha habido una creciente valoración de proyectos que favorecen la cohesión e inclusión social y/o que contienen una mirada sobre perspectiva de género, diversidades, pueblos originarios y afrodescendientes.

Tanto el acta de la Reunión como los resultados de las ayudas concedidas pueden consultarse en los siguientes enlaces de la página web del Programa IBERESCENA:

- Acta de la XXVII Reunión del CII: <http://www.iberescena.org/actas>
- Ayudas concedidas Convocatoria 2019-2020: <http://www.iberescena.org/convocatorias/ayudas-concedidas>

La próxima Reunión del Consejo Intergubernamental de IBERESCENA tendrá lugar en Portugal, del 21 al 24 de abril de 2020.